

634

RESOLUCION de 6 de diciembre de 1983, del Tribunal Calificador de la oposición convocada para cubrir dos vacantes de Titulados de Escuela Técnica de Grado Medio, con la especialidad de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas vacantes en la plantilla de funcionarios de Carrera de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por la que se cita a los señores opositores.

Por resolución del Tribunal calificador nombrado al efecto y en cumplimiento de la norma 5.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo de 1983, se hacen públicas la fecha, hora y lugar de celebración de las citadas pruebas que serán las siguientes:

Fecha: 17 de febrero de 1984. Hora: Diez horas. Lugar: Mutua de Seguros Aragón, plaza de Roma, F-1, Zaragoza.

Asimismo y en relación con el punto 8.4 de las bases de la citada convocatoria, se hace constar que al ser todos los ejercicios escritos, serán realizados por todos los opositores a la vez. Zaragoza, 6 de diciembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, José Antonio Vicente Lobera.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

635

ORDEN de 7 de diciembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de «Geografía general física» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Geografía general física» (Facultad de Filosofía y Letras), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Vila Valentí.
Vocal 1.º: Don Francisco López Bermúdez, Catedrático de la Universidad de Murcia.
Vocal 2.º: Don Juan José Sanz Donaire, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º: Doña Mercedes Nicolasa Molina Ibáñez, Profesor agregado de la Universidad de Valladolid.
Vocal 4.º: Don Nicolás Ortega Cantero, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Roselló Berger.
Vocal 1.º: Don Jesús García Fernández, Catedrático de la Universidad de Valladolid.
Vocal 2.º: Don José Manuel Rubio Recio, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Doña María Jesús Ibáñez Marcellán, Profesora agregada de la Universidad de Salamanca.
Vocal 4.º: Doña Carmen Faus Pujol, Profesora adjunta de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 7 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

636

ORDEN de 7 de diciembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de «Historia de la Ciencia» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978,

de 13 de enero, Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Historia de la Ciencia» (Facultad de Ciencias) una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Lain Entralgo.
Vocal 1.º: Don Juan Bautista Riera Palmero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.
Vocal 2.º: Don Diego Miguel Gracia Guillén, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º: Don Guillermo Olgue Ros, Profesor agregado de la Universidad de Granada.
Vocal 4.º: Don Fernando Girón Iruete, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Valverde López.
Vocal 1.º: Don José María López Piñero, Catedrático de la Universidad de Valencia.
Vocal 2.º: Don Pedro Marsat Campos, Catedrático de la Universidad de Murcia.
Vocal 3.º: Don Antonio Carreras Panchón, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 4.º: Don Juan Antonio Paniagua Arellano, Profesor adjunto, supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 7 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

637

ORDEN de 20 de diciembre de 1983 por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado don José María Vegara Carrio, don Javier Calsamiglia Blancafort, don Joaquín Silvestre Benach y don Juan María Esteban Marquillas, aspirantes al concurso de acceso anunciado por Orden de 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre), para provisión de la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

638

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 7 de abril de 1984, a las doce horas, en el Instituto de Estudios Fiscales, calle Casado del Alisal, número 6, Madrid.

En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria en igual número de ejemplares, sobre el concepto método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 14 de diciembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Manuel Olivencia Ruiz.